ACTA NÚMERO 4: REVISIÓN SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1134218 (00794/ISE/2024/MA)
OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN 29006428 - C.E.I.P. CIUDAD PALMA DE MALLORCA EN TORREMOLINOS (MÁLAGA).
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 146.526,09 €
Importe IVA: 30.770,48 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 177.296,57 €
VALOR ESTIMADO: 161.178,69 €

ASISTENTES MESA DE CONTRATACIÓN
PRESIDENTE DE LA MESA: Vicente Hernández Bosquet.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
SECRETARIA: María del Mar González Lorente
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero.

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 14 de febrero de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación y a través de Circuit, al objeto de proceder, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Con fecha 24 de enero de 2025 se requiere a la empresa B23724040 - BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento. A la vista de la documentación presentada se le solicita subsanación de la misma, siendo la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación el día 10 de febrero de 2025, a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

NIF - Razón social
B23724040 - BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	18/02/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZAD88XPGRR7UDTLFMB7YH6PT	PÁG. 1/2

Analizada por la Mesa de Contratación la documentación aportada, se estima que es correcta.

En consecuencia, la Mesa de contratación, ratifica la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO establecida en mesas anteriores, a favor de las siguientes empresas, por los importes y mejoras indicados a continuación:

NIF - Razón social	Mejora Permanencia del jefe de obras	Mejora medioambiental (Jardinería)	Mejora medioambiental (Material Proximidad y/o Material Ecológico)	Oferta Económica (IVA EXCLUIDO)
B23724040 - BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL	SI	0,20 € PEM	SI	137.981,00 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	18/02/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZAD88XPGRR7UDTLFMB7YH6PT	PÁG. 2/2